



C.G.

- 1 -

• 64116

Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad
por veinte años en España

a favor de

D. Amalio Diaz-Tendero Huerta, y
D. Alfonso Linde Ruiz
- de nacionalidad española -

residente en

Concordia, 11
MADRID-
Peña Redonda, 4

por:

" S O F A C A M A "





2.-

•64116

5 El presente modelo de utilidad se refiere a un sofá cama, o sillón, según la anchura de cama que se desee, que aloja en su interior el colchón de muelles plegado, y puede ser utilizado como tal mueble, sin que el asiento y respaldo del sofá o sillón formen parte después de la cama, es decir, sin que el uso de los mismos quite al colchón sus condiciones de elasticidad.

10 A tal efecto el colchón de muelles está formado por cuatro partes articuladas entre sí, de las cuales: la primera, correspondiente a la cabecera de la cama, se articula a la parte posterior del bastidor del mueble; la segunda va unida, hacia su centro, por bielas a la parte horizontal de dicho bastidor; y la tercera y cuarta están unidas, también mediante bielas, a una pieza montada en el interior de la parte del mueble que se abate sobre el suelo al formar la cama.

15 Es decir, el segundo trozo de colchón de muelles apoya en el bastidor inferior del mueble por las bielas indicadas, y el tercero y cuarto trozo de colchón de muelles, descansan, mediante los otros dos juegos de bielas dichos, en el bastidor del asiento; es decir, en la parte interior de este; cuyos dos bastidores van articulados entre sí por bisagras, que permiten un giro de 180°, de modo que al levantar el asiento girando en esas bisagras y abatirle sobre el suelo de la habitación queda formando el soporte de ese tercero y cuarto tramo del colchón de muelles, a cuyo efecto ese asiento tiene unas patas abatidas y al afirmarlas hacen de patas de esa extremidad de la cama.

20

25



3ª.

• 64 116

Por lo que se refiere al respaldo del sofá o sillón, va articulado al extremo superior del bastidor, para levantarse al armar la cama y constituir la cabecera de la misma, que sujeta a la almohada.

5 La armadura del colchón de muelles así constituida, lleva los flejes y tela metálica ^{en} corrientes/tales colchones, independientes de los muelles del asiento y respaldo.

10 Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden construirse camas mueble de las formas, tamaños y materiales que en cada caso se juzguen adecuados, sin que las variaciones que dichos extremos, así como los que puedan hacerse en detalles de presentación y organización de la cama, o del mueble que la aloje, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que las aplicaciones que se hagan del objeto reivindicado, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino
15 variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

20 En esta idea las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin caracter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

25 La fig. 1 representa la proyección longitudinal en alzado de los elementos fundamentales que constituyen el mecanismo, que permite el funcionamiento del sofá cama que se reivindica.

La fig. 2 muestra la proyección en planta de la cama extendida, desprovista de colchón y almohada y de la



64116

mayor parte de la tela metálica.

La fig. 3 ilustra, en perspectiva lateral y de frente, una fase intermedia en la transformación de sofá a cama.

5 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles del objeto representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

10 El mueble, para ser utilizado como sofá, consta del respaldo 4 (fig. 3), los brazos 35, el asiento 23, montado sobre su bastidor 22; el respaldo va articulado en 5 al bastidor 1 que constituye la armadura principal del mueble con los refuerzos 36.

15 El colchón de tela metálica o sommier se compone de las cuatro partes 2, 8, 15 y 19 (figs. 1 y 3), articuladas entre sí respectivamente en 7, 12 y 16. El otro extremo del primer tramo 2 del colchón de tela metálica, tiene su articulación 3 formada por las piezas angulares 31 (fig. 2), montadas en la parte superior de la armadura del respaldo del mueble; el segundo tramo 8 está unido a la parte horizontal de dicha armadura 1 mediante la biela 10, articulada respectivamente en 27 y 28 a dichos elementos, y los tramos tercero y cuarto, designados 15 y 19, van respectivamente articulados en 25 y 18 a las bielas 13 y 17, que por sus otros extremos están montadas giratorias en 21 y 26 en la pieza 20, unida al
20
25 bastidor 22 del asiento.

Transversalmente el colchón de tela metálica, constituido por la armadura articulada descrita y la tela metálica 30, tensada por los flejes 33 y muelles 34, va reforza-



5.-

64116

do por las piezas 9 y 14 de sección en T.

5 Las dos partes principales del mueble, es decir, la armadura 1 y el bastidor 22, están articuladas entre sí mediante las bisagras 11, que permiten un giro de 180° al asiento respecto al resto del sofá.

El asiento va armado por las piezas de madera 32, que soporta los muelles 29 del sofá y está provisto de las patas 24, en su parte posterior, que al desplegar el mueble sirven de patas anteriores de la cama formada.

10 En la fig. 1 se indica de puntos las siluetas del colchón 6 y sobre él la de la almohada.

15 El funcionamiento del sofá cama descrito es muy fácil como se ha dicho: suponiendo, para mayor claridad, la cama extendida como se representa en la fig. 1 el colchón de tela metálica tiene sus cuatro partes armadas en prolongación, apoyadas respectivamente en la articulación 3, biela 10, que a su vez apoya en la armadura horizontal 1, y bielas 13 y 17 soportadas por el asiento, que a su vez está abatido sobre el suelo.

20 Al recoger la cama para formar el sofá, según se levanta el asiento 22, las bielas 13 y 17 hacen girar los tramos 15 y 19 del colchón de tela metálica, que a su vez empuja al tramo 8, que obliga a girar a la biela 10 en sentido contrario a las agujas del reloj, empujando dicho tramo 8 al primer tramo 2 hacia la parte vertical del bastidor 1, llegando con tal movimiento a recogerse la cama en el hueco interior del sofá, como se comprende a la vista de la fig. 3 y de la

25



• 64 116

N O T A.-

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.º Sofá cama, caracterizado porque su colchón de muelles está constituido por cuatro partes articuladas trans-
 versalmente entre sí: la primera, correspondiente a la cabece-
 ra de la cama, se articula a la parte posterior vertical del
 bastidor del mueble; la segunda va unida, hacia su centro por
 dos bielas, una a cada lado, a la parte horizontal del basti-
 10 dor fijo del mueble; y la tercera y cuarta están unidas, tam-
 bién mediante juegos de bielas a una pieza montada en el in-
 terior de la parte del mueble que se abate sobre el suelo al
 formar la cama, y que corresponde al asiento del sofá, que que-
 da al otro lado de la articulación de dichas bielas.

15 2.º Sofá cama según lo reivindicado en el pun-
 to anterior, caracterizado porque en el bastidor de dicho asien-
 to, y en su parte que queda debajo del respaldo al formar el
 sofá, van montadas abatibles unas patas que, al armar la cama,
 constituyen las patas anteriores de la misma.

20 3.º Sofá cama según lo reivindicado en los pun-
 tos anteriores, caracterizado porque el respaldo del sofá va
 montado giratorio en la parte superior del bastidor vertical
 del mueble, muy poco por encima de la articulación del primer
 tramo del colchón de muelles, de modo que al armar la cama se
 25 le levanta y constituye la cabecera de la misma sosteniendo
 la almohada.

4.º Sofá cama.



7.-

•64116

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 4 de Febrero de 1958.

Ude

1/2

D. Amelio Diez
D. Alfonso Lin

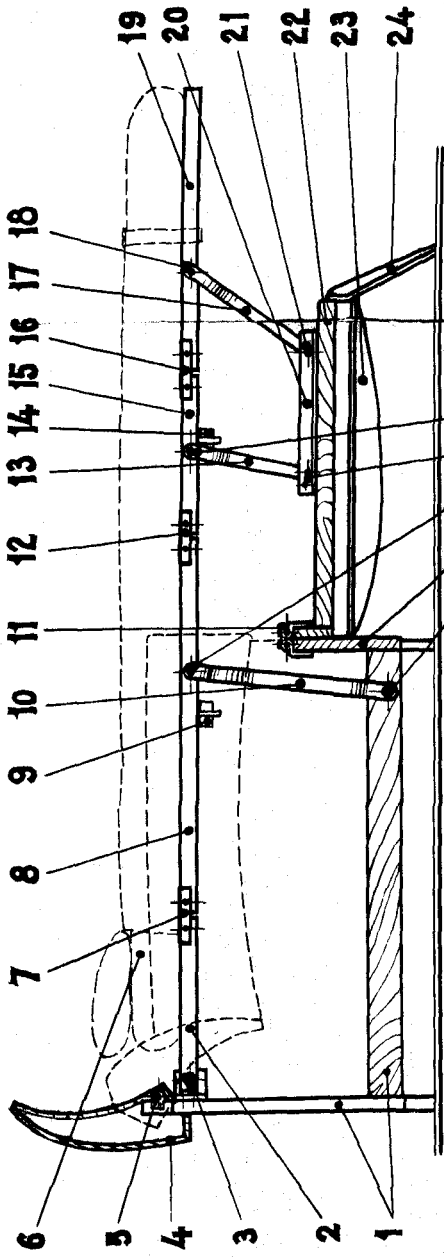


Fig. 1.

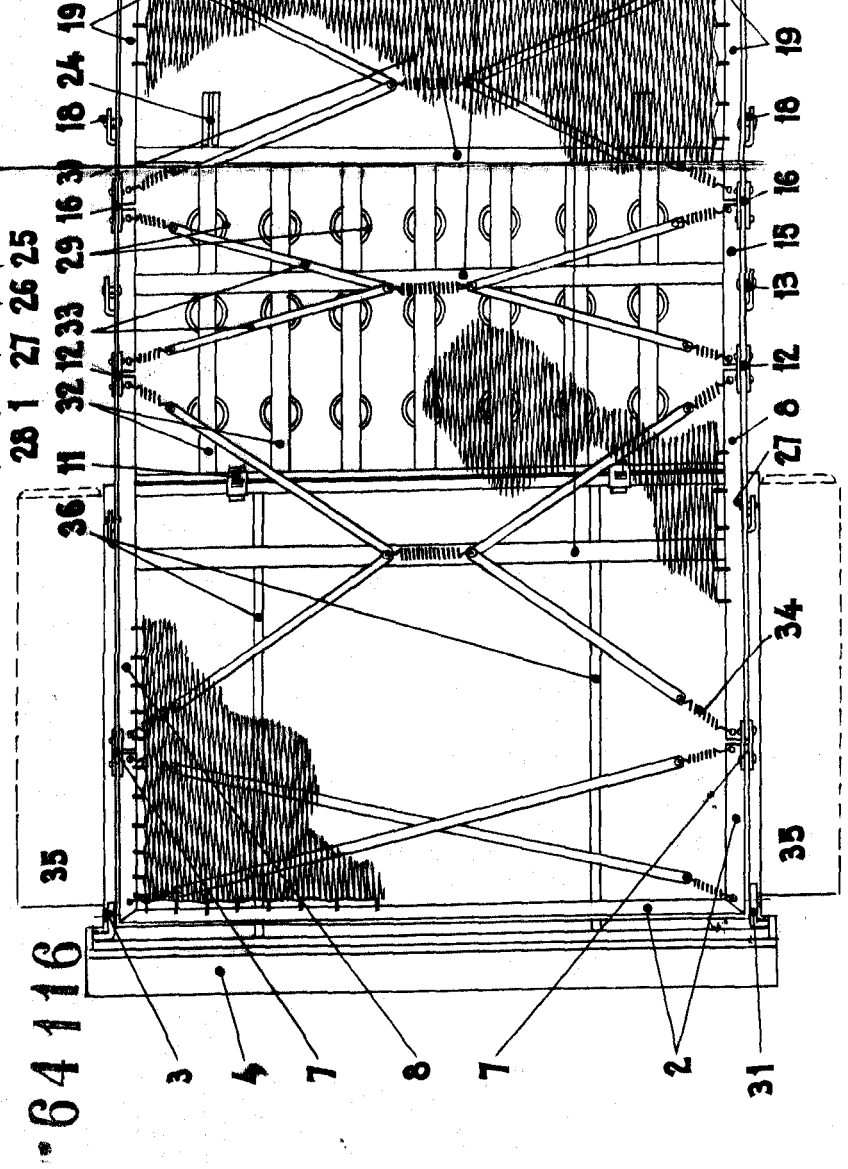


Fig. 2.

64116

2/2

Tender
16

07

HOJA UNICA



64116

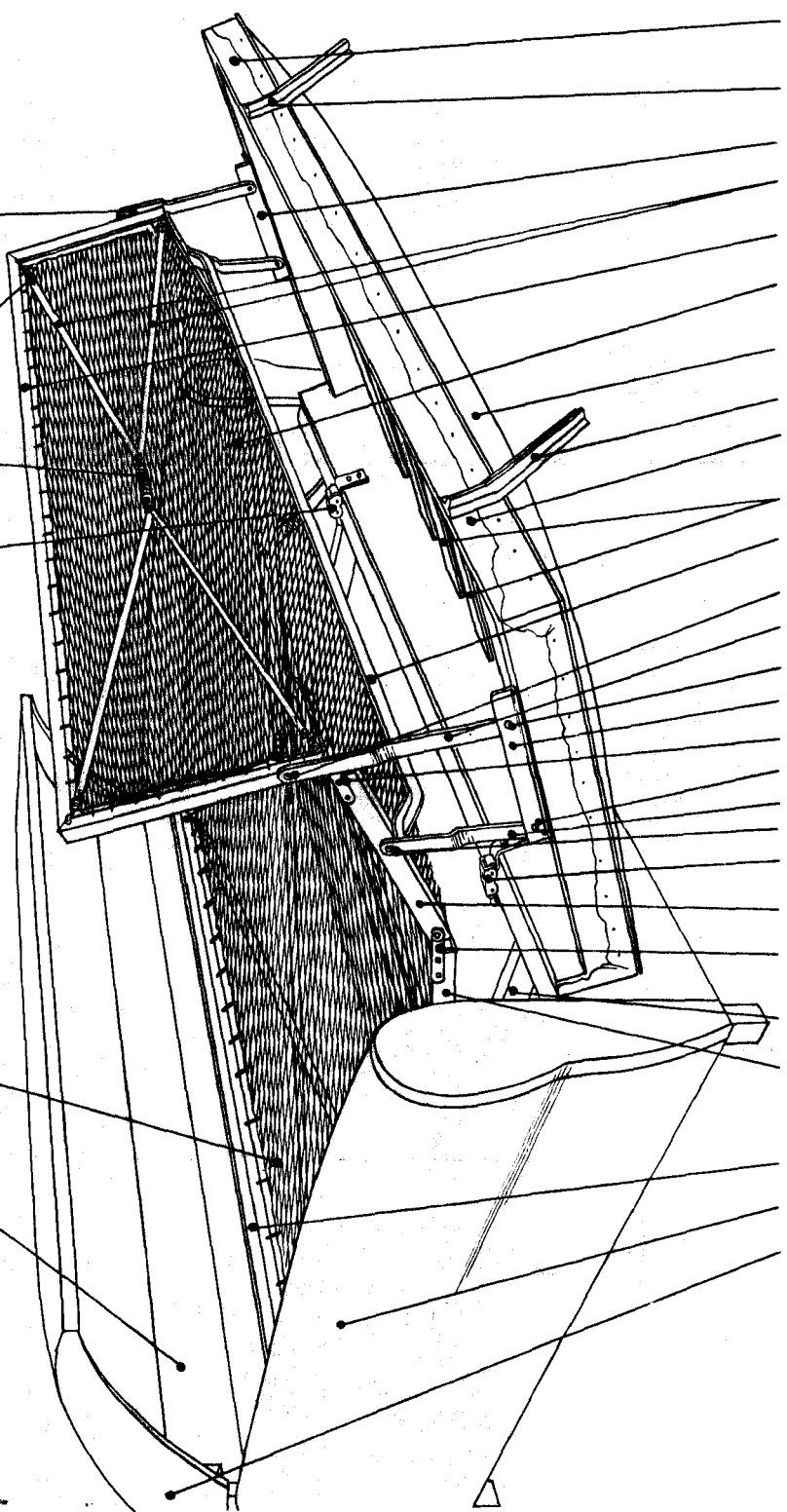
64116

1 30

11

34

17



4 35 2

8 36

12 15

11 25 13

16 20 21

17 18 14

32 22 24 23

30 19 33

20 24 22

22

Fig. 3.

Handwritten signature or name, possibly 'L. M. ...'